

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KINGMOTORS ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 08 días del mes de Abril del 2015, a las quince horas Treinta minutos 15:30 Pm, en las oficinas situadas en la Ciudadela Santa Adriana Mz 13 Sl 20 de la Av. Juan Tanca Marengo, se reúne la junta general extraordinaria de Accionistas de KINGMOTORS ECUADOR S.A., con la asistencia de:

- a) **HUACON ALVARADO CARMEN AURISTELA**. Propietaria de Quinientos Treinta y Dos acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a QUINIENTOS TREINTA Y DOS votos: y,
- b) **RODRIGUEZ HUACON CHRISTIAN FRANCISCO**, propietario de DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a DOSCIENTOS SESENTA Y DOS votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la ley de compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto de orden del día.

- 1) Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

Preside la junta general extraordinaria de Accionistas el señor Ing. RODRIGUEZ HUACON CHRISTIAN FRANCISCO, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor RODRIGUEZ RODRIGUEZ RAMON ANTONIO.

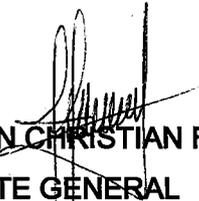
Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la ley de compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el presidente de la junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día esto es:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014.

Luego de deliberar y conocer al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 16H30.

Certifico.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 08 de Abril del 2015.



RODRIGUEZ HUACON CHRISTIAN FRANCISCO
GERENTE GENERAL
KINGMOTORS ECUADO S.A.



HUACON ALVARADO CARMEN AURISTELA
C.I. 0901194050

Expediente. # 115899